



Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024.

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Sexto de los *Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo*, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar directamente en el Centro de Atención del Usuario o comunicándote al número telefónico 444 208 44 65, la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para atender de manera gratuita consultas y quejas relativas a los servicios de internet fijo y telefonía fija, al que se refiere el numeral Décimo Quinto de los mencionados Lineamientos.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor contáctanos en el Centro de Atención del Usuario.

¡Agradecemos tu preferencia!